Proceso: 2021-00048-00 Rad: EJECUVITO SINGULAR

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Demandado: ROSA MILA MINA GONGORA

Liquida costas. Banco Agrario - ROSA MILA MINA GONGORA

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAPI, CAUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ART. 446 CONC. CON EL ART. 366 Nral. 4, DEL C. G. DEL PROCESO PROCEDE A REALIZAR LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO ASÍ,

CONCEPTO	SUMA
Agencias en Derecho	\$ 1.000.000,00-
Citaciones	\$0 -
Póliza	\$0 -
Gastos Curaduría	\$ 333333-
TOTAL.	\$1.333.333,00

SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$1.333.333)M/cte-

Elaborada hoy, 27 de abril de 2023, para publicar en listado de traslado electrónico del 28 de abril de 2023.

DIANA CONSTANZA ORDÓÑEZ MUÑOZ Secretaria

Firmado Por:
Diana Constanza Ordoñez Muñoz
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Guapi - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 931d1fbef925184a9b61091c2893f8f9620c59dbd46ca16fef1e47dd54ebf410

Documento generado en 27/04/2023 09:02:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica